

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA



CENTRO DE ESTUDIOS
DE POBLACIÓN



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ANTROPOLÓGICAS Y MUSEO ARQUEOLÓGICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE
ARQUITECTURA Y CIENCIAS DEL HÁBITAT



INSTITUTO DE ESTUDIOS
SOCIALES Y ECONÓMICOS



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



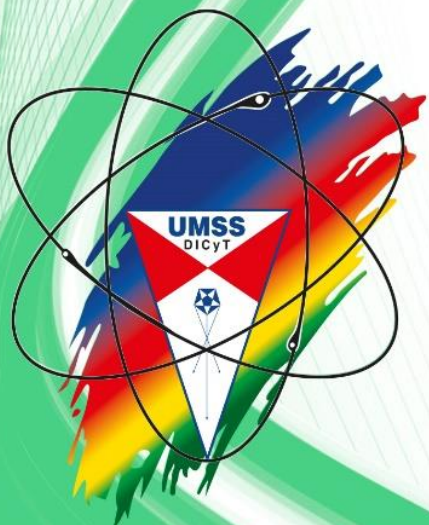
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN
CIENCIAS SOCIALES

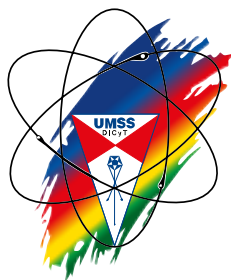


CENTRO DE ESTUDIOS
SUPERIORES UNIVERSITARIOS



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIÓN EN
CIENCIAS SOCIALES
2016-2025

NOTAS CONCEPTUALES



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN



RECTOR

Ing. Luis Garvizu Montaña

VICERRECTORA

Mgr. Mercedes Albornoz Hayashida

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Arq. Guillermo Bazoberry Chali

DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y CIENCIAS DEL HÁBITAT

Mgr. Freddy Surriabre Garcia

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Mgr. Ricardo Villazon Arandia

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Dr. Edwin Vargas Ponce

DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Kathia Cladera Portugal

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Lic. Ricardo Palacios Apaza

EQUIPO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PUICS

Coordinadora General ASDI-DICyT – PUICS:	Msc. Rose Mary Salazar Anaya
Comité de Redacción:	Dr. Fernando Garcés Dr. Walter Sanchez Arq. Marina Sturich Dr. Eduardo Cordoba
Centro de Estudios de Población:	Dr. Jorge Miguel Veizaga Dr. Victor Hugo Blanco
Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico:	Dr. Walter Sanchez Dr. Fernando Garcés
Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat:	Arq. Marina Sturich Tamain Dr. Eduardo Córdova Eguívar
Instituto de Estudios Sociales y Económicos:	Msc. Crecencio Alba Dr. Cesar Romero – primera fase
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias de la Educación:	Mgr. Lourdes Saavedra Mgr. Sonia Castro – primera fase Mgr. Jimena Salinas – segunda fase
Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas:	Dra. Ivana Duvravcic Dr. Balois Cabrera – primera fase
Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales:	Mgr. Carla Ascarrunz Dr. Andrez Uzeda – primera fase Dr. Jhonny Ledezma – segunda fase
Centro de Estudios Superiores Universitarios:	Dra. Maria Esther Pozo Dr. Carlos Crespo

PRESENTACIÓN

Tal vez la mejor forma de presentar el Programa Universitario de Investigaciones en Ciencias Sociales – PUICS, es una cronología de acontecimientos, que permitan comprender su naturaleza, alcances y contexto, así como valorarlo y reconocer su autoría institucional.

El PUICS es el resultado de muchísimas horas de trabajo de mujeres y hombres, de gente desprendida, apasionada por la investigación, de 3 centros universitarios y 5 institutos facultativos de investigaciones¹, que no se resignaron a la espera programada para una “segunda fase” sin fecha definida, constituida en los documentos de planificación de la agenda universitaria de investigaciones establecida para 2012-2022.

En febrero de 2013 se presentó la oportunidad de presentar una Carta de Intenciones para la inclusión del extenso “área” de ciencias sociales en el programa de la cooperación sueca al desarrollo ASDI, misión encomendada a la coordinadora de proyectos doctorales de ASDI en el CEP y, a partir de entonces, coordinadora del naciente programa. Luego, se convocó a las personas responsables de las ocho unidades de investigaciones y se dio a conocer la oportunidad, dada la acogida en Suecia, además se estableció necesidad de focalizar líneas de investigación a seguir en la formulación del programa.

Entonces se inicia un muy rico y participativo proceso, recopilándose las fichas institucionales para reconocer las líneas de investigación y temáticas de trabajo (estado del arte), como propuestas de otras líneas en las que había expectativas de trabajos investigativos (prospectiva). Completó esta suerte de diagnóstico, la recopilación de información de los recursos humanos con formación doctoral, de maestrías y de reconocida trayectoria en investigaciones de la UMSS, tanto en los centros como en otras actividades de la vida universitaria. Diríase que, junto a un inventario de infraestructura y equipos, ya se tenía el que vendría a ser el “Potencial Científico de las Ciencias Sociales en la UMSS”.

En agosto de 2013 se desarrolló el Taller metodológico para la construcción del Programa Universitario de Investigación en Ciencias Sociales – DICyT-UMSS, con participación de 52 investigadoras e investigadores de los ocho centros constituyentes. Este taller alcanzó los siguientes resultados:

- Acuerdos sobre la concepción y los alcances del Programa de Investigación en Ciencias Sociales.
- Plan de trabajo general consensuado y definición inicial de cuatro líneas de investigación.
- Grupos de trabajo definidos según las líneas de investigación predefinidas.
- Plan de actividades por grupo temático con base a las cuatro líneas de investigación.
- Listas tentativas de temáticas de seminarios y de expertos relacionados a los cuatro grupos de investigación.
- Nominación de representantes y organización interna y entre centros para desarrollar las actividades identificadas en el taller metodológico.

Seguidamente, entre octubre y noviembre de 2013, se desarrollaron talleres y eventos complementarios, con exposiciones y mesas de trabajo, en los que se debatió el estado del arte de las temáticas

¹ Centro de Estudios de Población – CEP, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo – INIAM, Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat – IIA, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas – IESE, Instituto de Investigaciones de Ciencias Jurídicas y Políticas – IJJP, Instituto de Investigaciones de Humanidades y Ciencias de la Educación – IIFHCE, Instituto de Investigaciones de Ciencias Sociales – INCISO y Centro de Estudios Superiores Universitarios – CESU.

priorizadas²; con participación destacada de expertos locales, nacionales e internacionales; académicos, representantes de gobierno y no gubernamentales. Un esbozo de este periodo que movilizó a más de 160 personas se expone:

- Mesa 1: Socializar y construir un referente sobre el estado del arte de la investigación en el área de **Espacio, Población y Naturaleza**, como escenario de intercambio de ideas y una visión integral de esa problemática.
- Mesa 2: Construir una visión panorámica de los **Procesos y Dinámicas Socioculturales**; con énfasis en **Poder, Identidades y Patrimonio** (áreas de mayor experticia de los participantes), con productos en el campo teórico, identificación de experticias e inconsistencias a superar, así como construcción desde distintas miradas epistémicas y disciplinares.
- Mesa 3: Socializar y reflexionar sobre el **Desarrollo Económico y Social**, en base a documentos referidos a políticas públicas (económicas y sociales), economía regional, sectorial y empresarial y acumulación de capital.
- Mesa 4: Socializar y construir un referente sobre el estado del arte de la investigación en los **Procesos y Dinámicas Sociopolíticas: Estado, Sociedad y Agentes**, como escenario de intercambio de idea entre investigadores y especialistas en cada una de las temáticas, para una visión integral de estos asuntos vinculados.

Ya en 2014, entre marzo y agosto, se llevaron a cabo cuatro talleres internos con representantes de centros, para explorar el contenido y alcances del programa a presentar a ASDI en octubre; con un componente destacable a ser desarrollado con prioridad: la **Maestría Científica en Ciencias Sociales** con el patrocinio concurrente de la DICyT y la EUPG. A fines de este periodo se definió los contenidos y el índice de lo que serían estas Notas Conceptuales y se elaboraron las propuestas preliminares en formato y contenido de la citada maestría (ver anexo). Los documentos preliminares fueron remitidos a Suecia para conocimiento y ser sometidos a evaluaciones de proceso, en los que participaron de manera destacada expertos de universidades asiáticas y africanas, también apoyadas por ASDI.

Entre febrero y marzo de 2015 se constituyó el Comité Académico del PUICS, que guió la ajuste del programa a los nuevos formatos para maestrías científicas desarrollados por la EUPG. Más adelante, se procuró el más adecuado marco institucional para constituirse en unidad ejecutora de la maestría, siendo seleccionada la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El PUICS, creado por la voluntad de más de 250 investigadoras e investigadores, en más de 25 talleres y sinnúmero de otros eventos en pequeños grupos y acciones individuales, se constituye en la guía que orientará la investigación en ciencias sociales, tanto en su norte conceptual, como en lo práctico para concurrir a convocatorias de proyectos concursables, apelar el apoyo del programa horizontal, como para la búsqueda de financiamiento por cuenta propia, habiéndose cubierto una notable ausencia en la planificación de la investigación en la UMSS.

Ahora en mayo de 2016, se cuenta con el primer componente en proceso de implementación. La maestría científica permitirá a 24 maestrantes (tres por centro), tener una experiencia académica pos gradual derivada de las líneas de investigación del sistema universitario de la UMSS.

Guillermo Bazoberry

² Toda la documentación de respaldo está en los anexos de este programa.

Contenido

1	ANTECEDENTES	4
1.1	El contexto y la normativa sobre universidad boliviana e investigación.....	4
1.2	Marco institucional de la investigación en la UMSS	6
1.3	El Modelo Educativo de la UMSS y la investigación	9
2	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (PUICS)	10
2.1	Antecedentes de la construcción del PUICS	10
2.2	El Proceso de construcción del PUICS	12
2.3	Los Ejes de investigación.....	17
2.4	Objetivos del PUICS	18
2.4.1	Objetivo General.....	18
2.4.2	Objetivos específicos.....	19
2.5	Resultados del PUICS.....	19
2.6	Estructura organizacional	21
2.7	Gestión de la calidad de la investigación	22
2.8	Referencias.....	23

Anexo A

DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL

I.	ESTADO DEL CONOCIMIENTO ECONOMÍA REGIONAL, SECTORIAL Y EMPRESARIAL DE COCHABAMBA.....	25
II.	PROPUESTA DE ESTADO DEL ARTE Y PROBLEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE ACUMULACIÓN DE CAPITAL EN BOLIVIA.....	49
III.	MODELOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN BOLIVIA: MARCO ESTRATÉGICO PARA INICIATIVAS DE INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS EN EL ÁMBITO SOCIO-ECONÓMICO ¹	76

Anexo B

POBLACIÓN NATURALEZA Y TERRITORIO

IV.	INVESTIGACIONES SOBRE EL MEDIO AMBIENTE EN BOLIVIA.....	113
V.	LA REDISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION Y LAS MIGRACIONES INTERNAS EN BOLIVIA.....	136

Anexo C

SOCIOCULTURAL

VI.	LAS PERCEPCIONES: BREVE RECORRIDO CONCEPTUAL.....	155
VII.	EL CONOCIMIENTO LOCAL.....	157
VIII.	IDEAS PARA PENSAR LA COMUNICACIÓN Y LOS LENGUAJES HOY.....	164
IX.	IDENTIDADES Y EDUCACIÓN CON MIRADAS DE GÉNERO.....	167
X.	ESTADO DEL ARTE DESARROLLO SOCIOCULTURAL.....	177
XI.	POÉTICAS Y POLÍTICAS DE LA DISIDENCIA: UNA APROXIMACIÓN A LAS IDENTIDADES EMERGENTES Y LA ACCIÓN COLECTIVA.....	180
XII.	SUBJETIVIDADES CONTEMPORÁNEAS.....	187
XIII.	EL ARTE COMO CONSTRUCCIÓN SIMBOLICA ¹	192
XIV.	IMAGINARIOS SOBRE EL PATRIMONIO.....	204
XV.	RELACIONES DE PODER Y PUGNAS SIMBÓLICAS: NACIÓN, GLOBALIZACIÓN E IDENTIDADES.....	210

Anexo D

SOCIOPOLÍTICO

XVI.	ITINERARIOS CIUDADANOS ¹	225
XVII.	ESTADO DE LA CUESTIÓN SOBRE MIGRACIÓN EN BOLIVIA.....	232
XVIII.	PLURALISMO JURÍDICO*.....	239
XIX.	REFORMAS CONSTITUCIONALES*.....	247
XX.	MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA.....	276
XXI.	TIC Y POLÍTICA EN BOLIVIA.....	290
XXII.	MOVIMIENTOS INDÍGENAS: EL DEBATE EN BOLIVIA Y EN COCHABAMBA.....	297
XXIII.	VIOLENCIA E INSEGURIDAD CIUDADANA.....	301
XXIV.	INSEGURIDAD CIUDADANA*.....	309
XXV.	INSUMOS PARA DIAGNOSTICAR EN EL ESTADO DEL ARTE NACIONAL EN LA INVESTIGACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.....	314
XXVI.	ESTADO DEL ARTE Y SISTEMATIZACION: MIGRACIÓN EN BOLIVIA DESDE LA MIRADA DE GÉNERO.....	322
XXVII.	PARTIDOS Y SISTEMA DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN BOLIVIA.....	342
XXVIII.	ESTADO DE SITUACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	348

1 ANTECEDENTES

1.1 El contexto y la normativa sobre universidad boliviana e investigación

Durante la última década sucedieron en Bolivia transformaciones en varios ámbitos: en la estructura del Estado, en la economía, en el campo jurídico y en lo social. La adopción de una nueva Constitución Política del Estado (2009) y la caracterización de Bolivia como Estado Plurinacional. La Constitución establece un modo de Estado con cuatro escalas de autonomía (departamental, municipal, regional e indígena originaria campesina) y da pie al establecimiento de una *democracia intercultural*, la que intenta articular formas de democracia representativa, directa, participativa y comunitaria. Define el control social como un rasgo fundamental de la ciudadanía.

En la economía, el papel del Estado se hace más importante, sobre todo con el control de los yacimientos y el manejo de la renta de hidrocarburos. Las reservas internacionales alcanzaron su máximo histórico gracias a los altos precios de las materias primas y a una gestión macroeconómica sostenida. Sin embargo, se advierte a futuro una tendencia a la caída en los precios de hidrocarburos y minerales, lo que modificará de manera significativa el escenario económico. Por otro lado, nos encontramos en una suerte de momento transicional en el que la sociedad busca asimilar los cambios derivados de la migración transnacional, la presencia cada vez más importante de los pueblos indígenas y las transformaciones culturales y económicas.

Este contexto plantea varios desafíos a la universidad: las expectativas sobre su posible contribución a las transformaciones que atraviesa el país, concretadas sobre todo en demandas enmarcadas en el “proceso de cambio” liderado por el gobierno actual; expectativas sociales en cuanto a la formación de profesionales para emprendimientos económicos y políticas públicas. También se trata de un contexto de oportunidades para aportar al desarrollo desde la autonomía universitaria y en el caso de la Universidad Mayor de San Simón para mantener el sitio que esta Casa de Estudios tiene y ha tenido históricamente, en el contexto de las universidades bolivianas, profundizando la relación con la sociedad. Ello, no obstante la crisis vivida durante el año 2015 en cuanto a la relación docente-estudiantil, lo cual repercutirá en el ámbito académico, creando, aquí también, una serie de oportunidades en el ámbito de la cualificación docente y la investigación.

El Sistema de la Universidad Boliviana establece en el *Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana* (CEUB 2011), una postura clara de las universidades frente a estos cambios:

En este contexto, la Universidad del Estado Plurinacional de Bolivia ratifica su compromiso de integración con la sociedad, constituyéndose en el motor del desarrollo productivo, económico y social, basado en sólidos cimientos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación. Todo ello con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones de vida, calidad del desarrollo humano y el desarrollo sostenible, formulando un modelo académico viable, sostenible y medible en función a las características de la realidad nacional, regional y local (Sistema de la Universidad Boliviana 2011: 16).

El Sistema de la Universidad Boliviana, para el cumplimiento de su rol histórico social, definió en su máxima instancia de Co-gobierno Docente Estudiantil, la Misión y Visión, aprobadas en el XI Congreso de la Universidad Boliviana y expresadas en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana.

Misión

Formar profesionales idóneos de reconocida calidad humana y excelencia científica, con conciencia crítica y capacidad de crear, adaptar y enriquecer la ciencia y tecnología universal para el desarrollo sostenible, impulsando el progreso y la integración nacional, la interacción social; promover la investigación científica y los estudios humanísticos, recuperando los saberes ancestrales; participar en los procesos sociales defendiendo los recursos y los derechos humanos; difundir y acrecentar el patrimonio cultural, así como contribuir a la defensa de la soberanía del país y el compromiso con la liberación nacional y social (CEUB 2011: 21).

Visión

La Universidad Boliviana es una institución pública y autónoma de Educación Superior con liderazgo nacional, reconocimiento internacional, estabilidad económica y excelencia académica, bajo fundamentos de equidad y oportunidad que sustenta la educación permanente, a partir de un modelo educativo integrador y pertinente a las demandas sociales para el desarrollo sostenible del País. Sus recursos humanos docentes y estudiantes son sujetos comprometidos con los valores humanos, culturales y sociales del País, generan ciencia e innovación tecnológica a través de la investigación para coadyuvar al desarrollo humano sostenible de la comunidad boliviana y consolidar eficientemente su interacción social.

El modelo académico de la Universidad Boliviana busca precisamente “la formación integral de profesionales en cumplimiento del encargo social, para contribuir al desarrollo del Estado Plurinacional” (CEUB 2011: 21), intentando integrar, en la investigación y la formación, los saberes locales y los “saberes universales”, reconociendo que “Los saberes y conocimientos se construyen y reconstruyen mediante la investigación científica para desarrollar la formación profesional universitaria, pertinente a las necesidades sociales y a los requerimientos socio-económicos y culturales mediante la interacción social y extensión universitaria” (CEUB 2011: 33).

El Sistema Nacional Universitario de Ciencia y Tecnología, SINUCYT, dependiente del Sistema de la Universidad Boliviana, se basa en el hecho de que, junto a la formación y la interacción, la investigación es una de las tres funciones de la universidad boliviana. El SINUCYT reconoce que la investigación en Bolivia se realiza sobre todo en las universidades y acoge las prescripciones constitucionales sobre el tema.

Entre las acciones para fortalecer la investigación en el marco del Modelo Académico de la Universidad Boliviana se incluyen las siguientes:

- a) Liderazgo universitario para dinamizar el Sistema Nacional y los Sistemas Regionales de Innovación, en el marco de un modelo interactivo de los procesos de innovación.
- b) Priorización y organización de la investigación y la innovación para definir e institucionalizar en cada Universidad y su región, líneas de investigación.
- c) Inversión para el fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento y medios en las Universidades.

- d) Establecer una estructura orgánica de gestión que favorezca las actividades de investigación e innovación con impacto social; una estructura que privilegie lo científico y lo académico sobre lo político.
- e) Financiamiento para adoptar mecanismos de sostenibilidad económica y financiera de las actividades de investigación e innovación en las Universidades.
- f) Interconectividad para organizar y potenciar una red informática de información, comunicación y difusión científica y tecnológica.
- g) Internacionalización para la participación de las Universidades en organismos, programas y redes nacionales e internacionales de ciencia y tecnología (CEUB 2011: 84).

1.2 Marco institucional de la investigación en la UMSS

Bajo la responsabilidad de la DICYT, el sistema de investigación de la UMSS se concibe como el conjunto de actores y elementos normativos, organizativos y funcionales que contribuyen a través de sus interacciones a la creación de un espacio común e integrado para el desarrollo eficaz y eficiente de las actividades de investigación científica y tecnológica de la universidad (<http://www.dicyt.umss.edu.bo>).

El Plan de Desarrollo 2014-2019 de la UMSS afirma que:

La Universidad Mayor de San Simón es una institución de educación superior, autónoma y pública, cuya misión es formar profesionales con ética, social, técnica y científicamente comprometidos con el desarrollo regional y nacional, que contribuyan a la diversificación de la matriz productiva, la economía, la seguridad y la soberanía alimentaria, el equilibrio ecológico y el respeto a las visiones sociales de las culturas que integran la sociedad boliviana (Universidad Mayor de San Simón 2014: 65).

La visión de la UMSS se define como:

Ser la mejor Universidad del país reconocida por su trabajo en docencia, investigación y servicio a la comunidad. La administración se efectuará bajo los más modernos principios de gestión y desconcentración, se sustentará en la transparencia y la racionalización del uso de recursos.

Ser una comunidad académica, de carácter intra e intercultural, inter y transdisciplinaria, que produce y gestiona el conocimiento científico, tecnológico y la innovación. Las ofertas de posgrado atenderán la demanda nacional. La universidad liderará en el país la formación desconcentrada y a distancia, internacionalizará la formación e investigación a través de la movilidad estudiantil y docente.

Los estudiantes serán jóvenes emprendedores, con alta autoestima, capacidad para el auto aprendizaje y con decisión para superarse académicamente. Los graduados dirigirán las organizaciones y ocuparán altos cargos en instituciones públicas.

Los profesores tendrán, por lo menos, una maestría, participarán en redes temáticas, serán reconocidos por sus estudiantes como maestros a ser emulados.

El Estado, los sectores sociales y productivos reconocerán a nuestra Universidad como referente en su rol orientador para las grandes decisiones nacionales, por constituirse en la gran reserva moral, técnica y científica (Universidad Mayor de San Simón 2014: 65).

En el mismo *Plan de Desarrollo* de la UMSS afirma que las políticas de investigación “Comprende los temas y las políticas que orientan los procesos de investigación en la UMSS, contribuyendo de manera activa en la generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento científico y tecnológico, como soporte y referente de calidad y pertinencia” (Universidad Mayor de San Simón 2014: 67).

Se definen, así, 11 políticas de investigación:

- a) Privilegiar el desarrollo de la investigación científica, tecnológica, económica, social y cultural, considerándola como una de las actividades fundamentales de la Universidad en el nuevo contexto global, que contribuya a la solución de problemas regionales y nacionales, propiciando su desarrollo sostenible.
- b) Promover, apoyar y fortalecer la generación, difusión, apropiación y transferencia responsable del conocimiento científico y tecnológico, como soporte y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación y de articulación efectiva de la Universidad con su entorno.
- c) Promover la creación de nuevos centros y fortalecer los centros de investigación existentes en el marco del plan de acción de la investigación, donde se integren programas de posgrados científicos capaces de tener impacto en los diversos ámbitos del desarrollo regional y nacional o en el contexto del conocimiento, y donde las potencialidades de los centros de investigación y las necesidades del entorno sean su principal fortaleza.
- d) Mejorar la calidad de investigación de la Universidad a través de la captación de recursos nacionales e internacionales para I + D + I (Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica), con la dotación de equipamiento e infraestructura a las unidades de investigación en el marco del plan de acción, Plan Maestro de TICs, y acorde a las prioridades regionales y nacionales.
- e) Fomentar la formación de equipos de investigación multidisciplinarios y semilleros de investigación, la inserción de éstos en redes de investigación nacionales e internacionales, y su acceso a fuentes de financiamiento.
- f) Adecuar la normativa universitaria para contar con un sistema de investigación acorde al nuevo modelo académico y en el marco del nuevo contexto global, donde se propicie el conocimiento como un medio para generar el bienestar social.
- g) Propiciar la suscripción de convenios con instituciones nacionales o extranjeras para abrir opciones de relaciones e intercambio científico, tecnológico y humanístico, que le permita interactuar con el desarrollo científico emergente, promover el intercambio académico y estudiantil y darse a conocer en el ámbito nacional e internacional.
- h) Impulsar acciones para contrarrestar la fuga de cerebros. Hasta el momento las políticas específicas puestas en marcha para retener en la región a los talentos humanos altamente calificados, se muestran como escasamente eficaces y fuertemente condicionadas por el cuadro económico y político internacional.

- i) Incentivar y promover la comunicación y publicación de resultados de proyectos de investigación, expresados en revistas, libros, diarios u otros, tanto impresos o electrónicos, que estén orientados a difundir su labor institucional y aquella que desarrolla con otras instituciones nacionales e internacionales.
- j) Propiciar la implementación de programas de posgrado de investigación en coordinación con la EUPG, para fortalecer los equipos de investigación y mejorar sus resultados.
- k) Incentivar y promover proyectos de innovación tecnológica y transferencia de tecnología al sector público y privado en el marco de las prioridades regionales y nacionales, proyectos donde deben participar docentes, investigadores y estudiantes (Universidad Mayor de San Simón 2014: 67-68).

En este contexto, la Visión de la DICyT es:

La investigación científica y tecnológica en la UMSS constituye una función sustantiva realizada en un marco normativo adaptado a las características del fomento y desarrollo de las actividades de investigación, con una política científica institucional que garantiza la eficacia y eficiencia de la organización para la investigación y la calidad y pertinencia de las actividades, propiciando en la UMSS un reconocimiento general de la cultura de la investigación y de su proyección en la mejora de la calidad de la docencia de pregrado y postgrado, en el ámbito de la generación de conocimiento y tecnología y en el entorno social y productivo del Departamento de Cochabamba y de Bolivia, que revalorizan a la UMSS como universidad pública de excelencia al servicio de la sociedad boliviana.

Su Misión es:

Organizar el sistema de investigación, ciencias y tecnología de una forma sostenible, en la interrelación con los procesos de enseñanza e interacción social, y que se oriente a satisfacer las necesidades y demandas, y a la solución de problemas de la institución, la región y la nación, y que sea capaz de acceder a las oportunidades de la cooperación internacional.

Son sus objetivos principales:

- Desarrollo del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la UMSS basado en el Plan de Acción para la Investigación universitaria.
- Fortalecimiento de la gestión de las actividades de I+D universitarias.
- Transferencia de los resultados de Investigación.
- Difusión, divulgación y acceso a/de la información científica y tecnológica.
- Cooperación e Internacionalización de la Investigación.
- Evaluación.

La DICyT cuenta con un *Plan de Acción Para la Investigación*, resultado de una amplia actividad participativa de la comunidad académica de la UMSS y de diferentes análisis realizados a través de

encuestas, talleres y estudios y plasmado en distintos documentos (<http://www.dicyt.umss.edu.bo/reglamentos.php?valor=1>).

1.3 El Modelo Educativo de la UMSS y la investigación

El *Modelo Educativo de la UMSS* (2013) señala la necesidad de contar con un sistema de investigación universitario que esté estrechamente vinculado con el medio, integrando los centros y programas con las políticas regionales y nacionales. Sostiene que la investigación responde a dos vertientes importantes y necesarias para el desarrollo: “por un lado la investigación orientada a la producción del conocimiento científico y por otro la investigación sobre la propia práctica, orientada a la producción y sistematización del conocimiento profesional práctico, vital para la mejora y autodesarrollo profesional permanente” (61).

La investigación participativa, la investigación acción y la investigación de carácter emancipatorio cobran importancia en la “construcción del conocimiento, la recuperación de saberes y el desarrollo de acciones comprometidas con la mejora tanto de la comprensión del hombre y del mundo, como de las condiciones que hacen posible la vida, su crecimiento y su dignidad” (2013: 61, 62). Sostiene que la investigación debe ser fortalecida a partir de las posibilidades que brindan las TIC, para la búsqueda y gestión de la información, la conformación de equipos de investigación y para la difusión del conocimiento que se produce.

2 PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES (PUICS)

2.1 Antecedentes de la construcción del PUICS

Desde 1980, la investigación es parte integral de la vida institucional de la UMSS. La Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) es el ente director encargado de planificar, dirigir, organizar y coordinar las actividades de investigación de la universidad.

Desde hace más de una década existen en la UMSS esfuerzos por institucionalizar la investigación en general y en Ciencias Sociales en particular. Entre ellos sobresalen:

- *El Sistema de Gestión de Proyectos de Investigación, SIGESPI.*
- *El Programa de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales.*
- *Varios programas financiados con cooperación internacional.*

La cooperación internacional proviene principalmente de Suecia, Bélgica, Holanda, Suiza, Alemania, España y Canadá. En cuanto a los organismos internacionales, se puede citar al CyTED, FAO, OEA, BM y varias ONGs. El Fondo de Investigación apoyado por ASDI contribuye de manera determinante a la gestión de la investigación. La DICyT diseñó e implementó un Sistema de Gestión con estándares de calidad internacionales (Modelo Educativo de la UMSS 2013: 14). Los programas de cooperación permitieron a la UMSS ensanchar las capacidades institucionales para la investigación y llevar adelante desde 2003 convocatorias públicas para financiar proyectos con un fondo concursable. El acceso a bases de datos electrónicas de revistas científicas mediante el Programa de Mejoramiento de la Información para la Investigación (PERI), también fue parte de los beneficios de la cooperación.

Pese a esos esfuerzos institucionales y a la labor de los investigadores, actualmente la prioridad institucional está en la formación y la investigación científica; y ésta necesita fortalecimiento. Según el Modelo Educativo elaborado por la UMSS existen varios problemas que deben encararse:

- Se reconoce que los programas y proyectos de investigación se caracterizaron por la desarticulación de actividades y atomización de unidades de investigación.
- La respuesta a oportunidades de la cooperación internacional fue de inquietudes personales.
- Continuamente se ha insistido en vincular la investigación a un mayor acercamiento a la realidad nacional, regional y local sobre todo tratando de incluir a sectores deprimidos de la población.
- A pesar de existir capacidad instalada para investigación y recursos humanos disponibles no existe una integración de esfuerzos a metas comunes (Modelo Educativo UMSS 2013: 13).

Todavía no existe una cultura que valore la investigación y que apunte a la institucionalización de las garantías de calidad de la investigación en ciencias sociales y también de los programas de

formación. Los canales de difusión de los resultados de las investigaciones y de información sobre los procesos de investigación que se desarrollan en la UMSS no son estables. Es necesario ubicar a la universidad en el contexto de los cambios a partir de la articulación de una comunidad académica de Ciencias Sociales con centros fortalecidos con equipamiento, recursos humanos y mecanismos de coordinación que promuevan y garanticen la calidad de los resultados.

En 2002, la DICyT promovió la instauración del SIGESPI y se hicieron diagnósticos sobre la investigación en Ciencias Sociales. Se identificaron las necesidades regionales de investigación, se registraron los puntos de vista de las autoridades universitarias y de los investigadores. Las debilidades identificadas en este proceso, comprendían la desarticulación entre formación en investigación, la inexistencia de líneas y equipos de investigación, el nulo incentivo a la interacción entre investigadores y la carencia de investigación interdisciplinaria. Además, de una segmentación de los recursos de información y bibliografía y, una carencia de políticas sólidas y estrategias de fortalecimiento a las capacidades humanas. En esa oportunidad, se encargó la elaboración de un *Programa de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*, que fue orientando la investigación en la UMSS.

En 2012, fue presentado el documento *Assessment of Social Scientific Research in Bolivia*, presentado por Kosmovisio Consulting Agency. Este documento reviste importancia particular ya que es una suerte de estado de la situación institucional y de los lineamientos de las Ciencias Sociales en la Bolivia del siglo XXI. Sus recomendaciones son altamente relevantes, ya que corresponden a una agencia contratada por la cooperación Sueca y que determina la continuación de su apoyo a las ciencias sociales en Bolivia y en la UMSS debido a los contextos que vive el país en la actualidad. Una recomendación central es que ASDI debe reafirmar su apoyo a la investigación en Ciencias Sociales en Bolivia. Sostiene: “En ningún otro momento de la historia de Bolivia esta asistencia a las ciencias sociales puede ser más importante”.

La DICyT, en la gestión 2013 conjuntamente con los institutos y los centros de investigación del área social de la UMSS y de las unidades facultativas, como responsables de generar las condiciones e insumos para el mejoramiento académico y científico de los campos específicos y estratégicos del conocimiento en el área de las Ciencias Sociales, se propuso el diseño de un Programa Universitario de Investigación en Ciencias Sociales (PUICS 2013 – 2018) en el marco del convenio de cooperación UMSS – ASDI.

Para este efecto la DICyT, a través de un Comité conformado por representantes de los centros e institutos de investigación, generó un proceso de construcción de esta propuesta, de manera que se pueda contar con los documentos, procedimientos y compromisos para la ejecución de tal Programa Universitario. Para ello, se propuso un trabajo que cuente con: a) Diagnóstico de la problemática y necesidades sociales a nivel nacional, departamental e institucional; b) Problemáticas y necesidades centrales para la construcción de líneas de investigación; c) Líneas de investigación para las Ciencias Sociales; y c) Mecanismos operativos para los procesos de investigación.

Las tareas desarrolladas por este Comité han sido: la realización de un inventario de temáticas de investigación que desarrollan y que son de interés de los centros e institutos, la realización de talleres de discusión organizados de acuerdo a temáticas específicas en los que participan expertos en diferentes campos de la investigación; la discusión de los centros en diferentes espacios y temas

específicos en talleres temáticos y reuniones mensuales o semanales del Comité para plantear propuestas que guíen y coadyuven a la sistematización del documento final. Este proceso, fue permanentemente coordinado con la DICyT. Además de la sistematización provisional que fue generando documentos de trabajo que se presentan en el ANEXO del presente documento, discusión que ha permitido la agrupación en cuatro grandes Ejes de investigación. Esta sistematización ha constituido el insumo central para llevar adelante la construcción del Programa Universitario de Investigación en Ciencias Sociales DICyT – UMSS, con la participación de investigadoras e investigadores de los centros e institutos de la UMSS.

El proceso se ha constituido en el escenario propicio para la socialización de las necesidades y oportunidades que se tienen, para llevar adelante procesos constructivos de investigación colaborativa en Ciencias Sociales a partir de las capacidades institucionales de la UMSS, lográndose, también, la organización de grupos de trabajo en función a las grandes Ejes de investigación, el análisis, reflexiones y contribuciones sobre la concepción y los alcances del Programa Universitario en Ciencias Sociales (PUICS). Ello, además de revisar, precisar y enriquecer cada Eje de investigación y sus temas, en la perspectiva de generar los documentos que sustenten la propuesta del PUICS.

2.2 El Proceso de construcción del PUICS

El punto de partida

De las 18 escuelas, facultades y unidades desconcentradas de formación de la UMSS, 5 tienen programas o carreras en Ciencias Sociales o Humanidades. Entre esos programas y carreras se incluyen algunas con varias décadas de existencia (Sociología, Economía, Derecho, Lingüística) y otras más nuevas (Ciencias Políticas, Comunicación, Antropología,

Trabajo Social, Planificación) (Tabla 1). También se llevan a cabo varios programas de posgrado que en general funcionan sin vinculación con las instancias de investigación.

Tabla 1. Carreras o programas de licenciatura relacionados con las ciencias sociales en la UMSS

Facultad	Carreras o programas
Ciencias Económicas	Economía
	Administración de Empresas
	Contaduría Pública
	Ingeniería Comercial
	Ingeniería Financiera
Arquitectura y Ciencias del Hábitat	Arquitectura
	Planificación del territorio y el medio ambiente

Facultad	Carreras o programas
Humanidades y Ciencias de la educación	Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas
	Ciencias de la Educación
	Comunicación Social
	Psicología
	Trabajo Social
	Pedagogía especial productiva
	Ciencias Sociales e interculturalidad
	Lenguas originarias y comunicación
	Educación intercultural bilingüe
Ciencias Jurídicas y Políticas	Derecho
	Ciencia Política
Ciencias Sociales	Sociología
	Antropología

Elaboración propia con base en:

http://websis.umss.edu.bo/umss_carreras.asp?codser=UMSS&idcat=45

En relación con la investigación, 8 de los institutos y centros universitarios se dedican principalmente a temas de Ciencias Sociales (Tabla 2).

Tabla 2. Disciplinas y temas tratados por los centros en los últimos años

Centro	Disciplinas (temas)
Centro de Estudios de Población	Demografía (dinámica poblacional) Población y desarrollo Población, espacio y sociedad (Orientados a la planificación del desarrollo local, regional y nacional).
Centro de Estudios Superiores Universitarios	Ciencias políticas, sociología, economía (estudios políticos y jurídicos, desarrollo, humanidades, género, medio ambiente).

Centro	Disciplinas (temas)
Instituto de Estudios Sociales y Económicos	Economía, sociología (aspectos de la realidad social, económica y financiera).
Instituto de Investigaciones de Arquitectura y Ciencias del Hábitat	Arquitectura, sociología, geografía, planificación (estudios del hábitat, vivienda, medio ambiente, patrimonio, territorialidad).
Instituto de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Pedagogía, sociología, psicología (interculturalidad, educación, sociolingüística).
Instituto de Investigación de Ciencias Jurídicas y Políticas	Ciencias Jurídicas, Ciencias políticas (Pluralismo jurídico, constitucionalismo, derechos humanos, disciplinas jurídicas).
Instituto de Investigación en Ciencias Sociales	Sociología, antropología, (aspectos de la problemática social del país).
Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico	Arqueología, Antropología, estudios culturales, biología, paleontología, gestión museográfica, interacción social y comunitaria.

Elaboración propia a partir de la información institucional provista por cada centro.

El debate temático

A partir de la constatación de esta experiencia en formación disciplinaria y en investigación, se debatió la forma de organizar el diseño del Programa y se optó por trabajar en un número pequeño de áreas, combinando elementos disciplinarios y temáticos e intentando articular una visión de conjunto. Se definieron cuatro Ejes a los que se adscribieron grupos de investigadores. En un proceso que tomó varias sesiones, los grupos decidieron los nombres y contenidos de sus Ejes, los objetivos, las líneas de investigación y los resultados esperados correspondientes. Los Ejes son las siguientes:

- a) Espacio, población y naturaleza;
- b) Desarrollo económico y social;
- c) Procesos y dinámicas sociopolíticas: estado, sociedad y agentes;
- d) Diversidad y pluralidad cultural.

Cada grupo trabajó las propuestas a partir de las experiencias de sus miembros y de insumos preparados especialmente (“estados de la cuestión” de varios temas importantes) y el aporte de expertos nacionales e internacionales.

Se presenta a continuación los elementos centrales del debate de cada grupo temático.

Grupo Espacio, población y naturaleza

El grupo debatió desde la perspectiva de tres tipos de estudios: poblacionales, ambientales y territoriales.

Los estudios poblacionales se han concentrado en problemáticas relacionadas con las dinámicas demográficas. La perspectiva más común fue la cuantitativa orientada al diseño e implementación de políticas públicas. Actualmente las investigaciones incluyen cuestiones como la pobreza, calidad de vida, vulnerabilidad, marginalidad e informalidad; y, más recientemente, desigualdad, movilidad socio-espacial, exclusión y segregación, salud sexual y reproductiva.

En el caso de los estudios ambientales las preocupaciones se orientaron a la problemática de la explotación de los recursos naturales (básicamente: minerales y petróleo). Unos años más tarde se difundió el concepto de lo “sostenible”. El desarrollo teórico y la evolución de los paradigmas en los estudios ambientales se caracterizaron por incluir dos enfoques generales: 1) el ambientalista, considerado como subordinado al paradigma desarrollista y que apenas busca mitigar el deterioro ambiental y 2) el ecologista que se considera opuesto al desarrollismo y busca transformar radicalmente el proyecto civilizatorio actual.

Así, los estudios ambientales, en nuestro contexto, incluyen diagnósticos acerca del deterioro ambiental, contaminación de recursos naturales, energía, conservación, suelos, bosques, cuencas, biodiversidad, etc.

Los estudios territoriales fueron desarrollados en relación con los conceptos de descentralización, participación y autonomía. Se desarrollaron diversos estudios a partir de una concepción del territorio como un *constructo* social que incluye el espacio, la población, el medioambiente, las instituciones sociales y la cultura, entre otros. Existen trabajos que retoman el enfoque geográfico, las experiencias de planificación (espacial y del desarrollo) y otros elementos relacionados. Asimismo, se han elaborado planes de ordenamiento territorial para orientar la acción pública, a partir del estudio y evaluación del uso del suelo y la estructuración socio-económica del territorio.

El grupo intentó articular los tres tipos de estudios presentados y se planteó como alternativa el identificar un campo disciplinar en el que las tres categorías converjan. La geografía tiene la virtud de ser inclusiva y de hecho, en ella ya se han desarrollado sub-disciplinas que se refieren específicamente a cada una de las categorías: 1) Geografía social – humana: población; 2) Geografía física: ambiente y territorio.

Grupo Desarrollo económico y social

Los debates giraron en torno a la caracterización del proceso actual que vive Bolivia, para cuya comprensión se tomaron cuatro macro-temas: a) Acumulación de capital; b) Modelos y políticas públicas en Bolivia; c) Economía regional, sectorial y empresarial; d) Políticas Públicas Económicas y Sociales.

Dentro del macro-tema sobre acumulación de capital, se analizaron diferentes enfoques teóricos, separándolos entre aquellos internacionales y nacionales. En el primer caso, se consideraron el clásico, el neoliberalismo y los regímenes de acumulación. Entre los nacionales, el modelo de “excedente sin acumulación” y el de “excedente y acumulación”. Se pasó revista a la oligarquía financiera en Bolivia. Una temática nueva fue entender los procesos de acumulación dentro de la “economía subterránea” y sus vínculos con el contrabando, narcotráfico y otras actividades ilegales. Dentro de este macro-tema

también se debatió el régimen de acumulación durante la era del MAS, en temáticas como reconfiguración institucional (formal e informal), nuevas estructuras socio-económicas de poder, mercados internos y externos, re-estructuración de los procesos de trabajo dentro de la dinámica de acumulación de capital, acumulación por desposesión en sectores agrícola-pecuarios, mineros y comunidades indígenas. Dentro de los Modelos y políticas públicas en Bolivia, se analizaron las mismas, señalándose que su definición ha sido altamente volátil ya que ha oscilado permanentemente entre políticas estatistas y privatizadoras sin alcanzar a resolver los problemas existentes en el país. Dentro de los debates sobre Economía regional, sectorial y empresarial se abordaron temáticas ligadas a las actividades informales y economía de la coca, los factores del desarrollo regional, finanzas públicas, economía ambiental y economía Empresarial Regional. En el caso del macro-tema Políticas Públicas Económicas y Sociales, el debate priorizó en las lógicas de producción estatal y el bienestar, las políticas para la diversificación e industrialización transversal, las políticas para el desarrollo regional, local y autonomías, las políticas para el desarrollo de capacidades contra cíclicas y gestión del auge y las políticas ambientales regionales.

Grupo Procesos y dinámicas sociopolíticas: estado, sociedad y agentes

Se presentaron estados de la cuestión en políticas públicas, identidades, ciudadanía, migración, pluralismo jurídico, movimientos sociales e indígenas, reformas constitucionales y del régimen político, seguridad ciudadana y la influencia de las nuevas tecnologías. Se desarrolló un debate que consideró ámbitos (el Estado y su estructura compleja; la política institucional y la “política en las calles”; lo local y lo global; lo imaginario y lo simbólico), sujetos (movimientos, pueblos indígenas, mujeres, organizaciones políticas); acción política (institucional, extrainstitucional) y cultura política (incluyendo los cambios en las orientaciones y valores y la cultura jurídica). Los objetos propuestos en el debate se enmarcan en las transformaciones y persistencias en la política boliviana. La discusión dio importancia a las posibilidades de nuevas configuraciones políticas, de ampliación de la democracia, de interculturalidad en la administración de justicia ordinaria e indígena originaria campesina, de las propuestas oficiales de democracia intercultural y descolonización de la política. La discusión reconoció la importancia del cambio constitucional y la construcción de nuevos campos normativos.

Grupo Dinámicas socioculturales, imaginarios y patrimonio

El grupo debatió temáticas diversas con la participación de varios expertos y académicos. El debate se centró en ámbitos culturales relacionados, por un lado, con identidades, imaginarios y representaciones sociales. Por otro lado, se tomó nota de la centralidad que tienen los procesos educativos en la nueva coyuntura social y política; en este sentido, se analizaron las políticas referidas a los proyectos de interculturalidad, descolonización, pluriculturalidad y plurinacionalidad como formas discursivas tanto a nivel social como educativo. Otro aspecto de debate fue el referido a las relaciones entre patrimonio, identidades, territorios y cultura como un campo en disputa constante en la relación Estado, organizaciones sociales e instituciones culturales. Finalmente, las relaciones entre globalización y cultura y sus vínculos con nuevas formas expresivas tipo TIC y transformaciones lingüísticas, especialmente juveniles, junto a la producción de saberes y conocimientos locales ocuparon también un espacio importante de discusión.

2.3 Los Ejes de investigación

El debate suscitado en cada grupo desembocó en otras jornadas que permitieron definir cuatro grandes Ejes de investigación como parte del PUICS.

A continuación se presenta el objetivo de cada Ejes de investigación y sus componentes.

Eje de investigación: Población, territorio y medioambiente

Objetivo

Promover y visibilizar la investigación de las Ciencias Sociales de la UMSS, sobre la población, el hábitat y el territorio en Bolivia, entendidos como un amplio campo desde diferentes miradas, realidades e intereses, así como diversas prácticas sociales y culturales. Este objetivo plantea enfoques plurales, inter y trans-disciplinarios para la producción de conocimiento y gestión del hábitat, desde dinámicas socio-demográficas, medioambientales y territoriales; partiendo del supuesto de que el territorio es un “constructo social”, que permite comprender la especificidad histórica de las relaciones entre los grupos, su cultura y el medio ambiente.

Componentes

Para cumplir este objetivo se trabajará, de manera articulada, en las distintas temáticas:

- Planificación y Gestión
- Medioambiente y Recursos Naturales
- Cambio Climático
- Territorialidades
- Dinámicas Demográficas
- Sistemas de Asentamientos Humanos.

Eje de investigación: Desarrollo económico y social

Objetivo

Incrementar la capacidad científica a través de la realización de investigaciones aplicadas y transdisciplinarias, promoviendo el pluralismo epistémico, orientado a resolver las diferentes problemáticas y necesidades de los diferentes grupos de la sociedad a nivel regional y nacional así como mediante la formación investigativa de recursos humanos (maestranteros y doctorantes). Tanto la investigación como la formación estarán centradas en los siguientes componentes:

- Políticas Públicas Económicas y Sociales
- Economía regional, sectorial y empresarial
- Acumulación de Capital

Eje de investigación: Procesos y dinámicas sociopolíticas

Objetivo

Aportar al conocimiento de la dinámica sociopolítica en Bolivia y construir elementos teóricos que permitan comprender los procesos de transformación institucional y de definición de ámbitos de acción y decisiones vinculantes.

Se busca integrar el estudio de la política “institucional” y la “política en las calles”, con énfasis el estudio de las relaciones de poder en ambas formas de la política, de manera que se permita la interacción de posturas teóricas que privilegian los derechos de las personas y posturas que dan mayor atención a las colectividades, centradas en las instituciones liberales y republicanas y otras que amplían la idea de gobernanza como entramado que excede los lugares institucionales.

Componentes

- Agentes
- Instituciones
- Acciones
- Relaciones de poder

Eje de investigación: Dinámicas socioculturales, imaginarios y patrimonio

Objetivo

Reflexionar y construir componentes teórico metodológicos respecto de procesos y dinámicas socioculturales, imaginarios y patrimonio, propiciando un diálogo inter y transdisciplinario entre investigadores y especialistas para la consolidación del cuarto Eje del PUICS.

A partir de estas discusiones y consideraciones se fueron decantando en el proceso de debate que hacen a este eje de investigación:

Componentes

- Educación (Superior, Técnica, Intercultural y Bilingüe);
- Género (incluyendo problemáticas generacionales, masculinidades, participación política, reproducción de roles en educación formal);
- Interculturalidad (identidades y poder, justicia comunitaria y ordinaria, descolonización, desarrollo, imaginarios del Vivir Bien)
- Saberes locales (Diálogos inter-epistémicos, Sistemas de conocimiento y comunicación locales, Producciones de Sentido).

2.4 Objetivos del PUICS

2.4.1 Objetivo General

El Programa Universitario de Ciencias Sociales (PUICS) de la UMSS tiene por objetivo elevar el nivel de las capacidades de formación en investigación, la investigación científica disciplinaria, las capacidades institucionales de los centros e institutos de investigación y, las condiciones para la interacción y el

relacionamiento inter-institucional de los distintos centros e institutos de investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón.

2.4.2 Objetivos específicos

- Crear espacios de formación en investigación, de segundo nivel (maestría) y tercer nivel (doctorado), disciplinarios (no profesionalizantes) y no escolarizados.
- Apoyar a la investigación científica disciplinaria en los cuatro Ejes definidos dentro del PUICs, tomando en cuenta criterios de aseguramiento de la calidad mediante sistema de evaluación.
- Fortalecer las capacidades de investigación (infraestructura académica e investigativa) de centros e institutos de investigación tanto con recursos propios (UMSS), como nacionales y de la cooperación internacional.
- Promover la interacción de los centros e institutos de investigación como de los investigadores, con organizaciones de la sociedad civil y con instituciones locales, nacionales e internacionales.

2.5 Resultados del PUICS

OBJETIVOS	ACCIONES	RESULTADOS
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>El Programa Universitario de Ciencias Sociales (PUICS) de la UMSS, tiene por objetivo elevar el nivel de las capacidades de formación en investigación, la investigación científica disciplinaria, las capacidades institucionales de los centros e institutos de investigación y, las condiciones para la interacción y el relacionamiento inter-institucional de los distintos centros e institutos de investigación en ciencias sociales de la Universidad Mayor de San Simón.</p>		
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Crear espacios de formación en investigación, de segundo nivel (maestría) y tercer nivel (doctorado), disciplinarios (no profesionalizantes) y no escolarizados.</p>	<p>Creación de Comité del PUICS que articule la DICyT con los 8 centros participantes (CESU, IESE, IIAyH, INCISO, INIAM, CEP, IJyP, IHyCE)</p> <p>Apoyo a la creación de maestrías y doctorados en investigación en Cs Sc.</p> <p>Creación de Comité Académico que asegure criterios de calidad</p>	<p>Comité del PUICS institucionalizado con la participación de los 8 centros participantes (CESU, IESE, IIAyH, INCISO, INIAM, CEP, IJyP, IHyCE).</p> <p>Comité Académico de Maestría y Doctorado conformados.</p> <p>Maestría en investigación</p>

OBJETIVOS	ACCIONES	RESULTADOS
	y evaluación en la formación.	ejecutada. Programa de Doctorado diseñado y ejecutado.
Apoyar a la investigación científica disciplinaria en los cuatro Ejes definidos dentro del PUICS, tomando en cuenta criterios de aseguramiento de la calidad mediante sistema de evaluación.	<p>Creación de un sistema de gestión de la calidad <i>on line</i> de las investigaciones de maestrantes y/o doctorantes en centros e institutos de investigación.</p> <p>Crear una base de datos sobre capacidades y recursos para la investigación.</p> <p>Crear una base de datos sobre posibilidades de uso de recursos UMSS, nacionales como internacionales.</p>	<p>Sistema de gestión de la calidad creado.</p> <p>Proyectos de investigación ejecutados según líneas de investigación con estándares de calidad.</p> <p>Movilidad de investigadores, docentes y estudiantes (estancias de investigación, seminarios internacionales, pasantías, etc.) realizada.</p> <p>Equipamiento necesario para investigación implementado.</p> <p>Infraestructura académica adecuada disponible.</p> <p>Base de datos sobre capacidades de los centros de investigación en funcionamiento.</p> <p>Base de datos sobre recursos en funcionamiento.</p>
Fortalecer las capacidades de investigación (infraestructura académica e investigativa) de centros e institutos de investigación tanto con recursos propios (UMSS), como nacionales y de la cooperación internacional.	<p>Garantizar la dotación de recursos económicos para proyectos de investigación de los centros y unidades de investigación a través de la DICyT (Fondos IDH, fondos propios UMSS, fondos de la cooperación internacional y otros fondos)</p> <p>Consolidar una instancia de generación de políticas universitarias en investigación en Ciencias Sociales.</p>	<p>Capacidades de investigación en los centros e institutos fortalecidas.</p> <p>Compromiso de la DICyT de institucionalizar al PUICS como la instancia de discusión y aprobación de políticas universitarias de investigación en Ciencias Sociales en la UMSS.</p>

OBJETIVOS	ACCIONES	RESULTADOS
Promover la interacción de los centros e institutos de investigación como de los investigadores, con organizaciones de la sociedad civil y con instituciones locales, nacionales e internacionales.	Crear una red <i>on line</i> de centros e institutos de investigación y de investigadores y de organizaciones e instituciones locales, nacionales e internacionales.	Red <i>on line</i> nacional e internacional en funcionamiento. Resultados de investigación difundidos.
Asegurar la calidad de las investigaciones para la consolidación de la investigación de excelencia y para la acreditación internacional de sus sub-programas.	Desarrollar un modelo de gestión de la calidad de sus subprogramas tanto en el ámbito de la gestión como de la investigación y la formación.	Investigaciones de alta calidad académica en Ciencias Sociales. Publicaciones indexadas.

2.6 Estructura organizacional

El programa se basa en investigaciones de excelencia académica realizadas en los ocho centros o institutos participantes en coordinación con instancias académicas externas.

Comité de Académico del PUICS

El Comité Académico (CA) del PUICS, está constituido por un representante académico de cada unidad, centro y/o instituto de investigación (CESU, CEP, INIAM, INCISO, IESE, IIAyCH, IICJyP, IHyCH), acreditado mediante nota formal de cada unidad. También forma parte del Comité Académico un representante de la DICyT (la coordinadora o coordinador designado por esta última).

Cada subprograma, relacionado con los objetivos específicos (maestría, doctorado, sistema de gestión, redes virtuales, etc.) tendrá su propio comité académico, en coordinación con el Comité Académico del PUICS.

Los miembros del Comité Académico del PUICS se regirán por el reglamento aprobado en 2015. Acordarán la estructura interna de funciones y responsabilidades, debiendo al menos elegir a un Presidente o Presidenta.

El Comité Académico deberá definir su propio cronograma de trabajo y será convocado por el Presidente o Presidenta.

Las decisiones o resoluciones del CA se realizarán por consenso tomando en cuenta los objetivos del Programa y su normativa.

Algunas de las funciones del CA son:

- Elaborar y proponer políticas de investigaciones en Ciencias Sociales para la UMSS.
- Velar por el logro de la excelencia académica del PUICS y el cumplimiento de su normativa a partir de:
 - o Convocar y seleccionar a los postulantes de los programas de posgrado organizados por

el PUICS

- Llevar adelante el proceso de selección de docentes, tutores y miembros de los tribunales de tesis.
 - Realizar el seguimiento al proceso de evaluación de los programas de formación garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos para tal efecto.
 - Avalar las planificaciones de las actividades académicas de los participantes de los programas de posgrado presentadas por sus tutores.
- Elaborar y gestionar un programa de formación doctoral.

2.7 Gestión de la calidad de la investigación

El aseguramiento de la calidad de los programas de posgrado apunta a que los subprogramas del PUICS alcancen niveles de excelencia y aporten efectivamente en la investigación y formación. Siendo una preocupación generalizada, en los últimos años se realizaron esfuerzos para establecer normas internacionales sobre la excelencia de las instituciones de educación superior.

Existen mecanismos regionales de control de calidad que se vinculan directamente con Bolivia. Uno de ellos es la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Educación Superior (RIACES); otra instancia es el INFOACES (Sistema Integral de Información Sobre las Instituciones de Educación Superior para América Latina); se orienta a la creación de mecanismos para supervisar la educación superior latinoamericana. También se tiene el Sistema Latinoamericano de Evaluación Universitaria (SILEU), del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). En el país, la agencia estatal correspondiente es el Consejo Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior (CONAES). Es una entidad descentralizada y autónoma encargada de realizar los procesos de evaluación externa y acreditación de instituciones y de programas universitarios.

Organismos multilaterales (Banco Mundial, MERCOSUR) impulsan procesos de evaluación y acreditación con base en criterios compartidos. Más allá de los posibles sesgos “eficientistas”, “tecnocráticos” o “economicistas” en los criterios de acreditación y control de calidad, se reconoce la importancia de promover los estándares académicos más altos para el desarrollo social y de las ciencias.

Las agencias internacionales pueden constituirse en socios estratégicos para la formulación de una institucionalidad en los sistemas de acreditación y garantía de calidad en educación superior. Por ejemplo, la cooperación belga y la cooperación sueca tienen líneas que pueden apoyar estos procesos. La *Checklist: Quality Assurance of Sida supported PhD/MSc 2010-03-26*, destaca que estos procesos podrían llevarse a cabo en colaboración entre ASDI y el HSV (Consejo Sueco para la Educación Superior), tanto en programas de formación de doctorado en la universidad asociada como en la evaluación de calidad de sus productos (tesis y artículos). El documento destaca que ASDI puede apoyar el desarrollo de las regulaciones de garantía de calidad en los países socios. El apoyo puede hacerse efectivo en el fortalecimiento de Consejos de Educación Superior, instancias de acreditación y evaluación de los distintos componentes de programas como el PUICS (Investigación, formación e interacción). El HSV

puede ser un socio estratégico en el empeño de desarrollar un sistema propio de aseguramiento de la calidad de acuerdo con la legislación y las normas nacionales y en colaboración con el Consejo Nacional de Educación Superior.

El documento *Assessment of Social Scientific Research in Bolivia. A Report Presented by Kosmovisio Consulting Agency to the Swedish International Development Cooperation Agency*, elaborado en 2012 por Teivo Teivainen (Universidad of Helsinki) y Atilio Boron (Universidad de Buenos Aires), revela que Bolivia tenía solamente 25 programas con acreditación en MERCOSUR. Incluyen programas en Agronomía, Medicina, Ingeniería, Arquitectura, Enfermería, Odontología y Veterinaria. Las ciencias sociales se incorporaron más recientemente en este sistema de acreditación.

El aseguramiento y el control de la calidad en el PUICS serán fundamental para la consolidación de la investigación de excelencia y para la acreditación internacional de sus programas de educación. En tal sentido, el Comité Académico del PUICS deberá desarrollar un modelo de gestión de la calidad de sus subprogramas tanto en el ámbito de la gestión como de la investigación y la formación.

2.8 Referencias

- Sistema de la Universidad Boliviana
- 2011 *Modelo académico del Sistema de la Universidad Boliviana*. La Paz: CEUB.
- Universidad Mayor de San Simón
- 2013 *Modelo Educativo*. Cochabamba: UMSS.
- 2014 *Plan de desarrollo 2014-2019*. Cochabamba: UMSS.